



C I R C U L A R CSJCUC23-107

Fecha: 20 de abril de 2023

Para: **JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA, JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA, JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE FUNZA, JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA.**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: “Comunicado, ACUERDO PCSJA23-12058 por medio del cual se crean algunos cargos transitorios en algunos juzgados de Cundinamarca”

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se remite ACUERDO PCSJA23-12053 del 18 de abril de 2023, por medio del cual el Consejo Superior de la Judicatura en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, crea unos cargos transitorios en los siguientes juzgados a partir del veinte (20) de abril y hasta el quince (15) de diciembre de 2023;

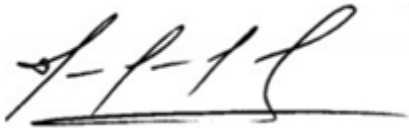
- Juzgado 001 Penal del Circuito de Zipaquirá
- Juzgado 002 Penal del Circuito de Zipaquirá
- Juzgado 002 de Familia de Zipaquirá
- Juzgado 001 de Familia de Funza
- Juzgado 002 Civil Municipal de Soacha

Conforme a lo anterior, se solicita el debido cumplimiento a los **Artículos 8 y 9 del Acuerdo PCSJA23-12058**, mediante los cuales se exige cada dos meses un informe de consecución de metas asignadas a los Servidores Judiciales a ocupar los cargos, quienes serán nombrados de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la Ley 270 de 1996. y de igual forma se recalca el **Artículo 10 Disponibilidad presupuestal**, mediante el cual La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca expedirá los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal, previo a los nombramientos

Circular Hoja No. 2

de los cargos transitorios creados en el presente acuerdo, en aras de garantizar los recursos necesarios.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAS', with a horizontal line underneath.

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se anexa:
Acuerdo PCSJA23-12058
Formato de informe de cumplimiento de metas.

JASS/lphh